

Tesorería: más de 50.000 deudores del CAE registra Región de Valparaíso

REGIÓN. Desde que se inició el plan de acción del Gobierno, en la zona se han recaudado \$1.216 millones. También el proceso se ha judicializado.

Claudio Ramírez
 cramirez@mercuriovalpo.cl

El plan de acción que ha impulsado el gobierno para el cobro a quienes adeudan el Crédito con Aval del Estado (CAE) ya está arrojando cifras en la Región de Valparaíso donde, de acuerdo a las cifras de la Tesorería General de la República (TGR), se concentra el 9,1 % de deudores, lo que equivale a 50.638 de un total de 550.000 a nivel país. En cuanto al monto de la deuda a nivel nacional, asciende a cerca de \$ 4 billones, mientras que en la región alcanza los \$ 392.986 millones, lo que representa un 9,7 %.

En estos casos, el Estado actúa como aval. Es decir, cuando un beneficiario deja de pagar, el Fisco cumple con la obligación bancaria y luego asume la cobranza para recuperar los recursos que son públicos.

PLAN DE ACCIÓN

En ese contexto, el plan de acción considera un enfoque segmentado según nivel de ingresos, diferenciando entre quienes pueden regularizar su situación mediante convenios de pago y aquellos casos en que se avanza hacia acciones judiciales.

En el caso de los deudores con ingresos mensuales superiores a \$5 millones, se inició el proceso de cobro con acciones judiciales directas, sin acceso a convenios de pago. Estas acciones forman parte del proceso de recuperación de recursos fiscales e incluyen medidas como embargo o retención de bienes, tales como fondos en cuentas bancarias, remuneraciones u otros activos.

Los convenios de pago están dirigidos exclusivamente a

“Las Tesorerías de la Región han registrado un alza considerable de contribuyentes que han consultado y regularizado su situación”.

Mauricio Campos
 Director regional TGR

personas con ingresos mensuales inferiores a \$ 5 millones brutos, según la última Operación Renta (2025), y que mantengan una deuda igual o superior a 1 UTM.

A nivel país, la TGR informó que las estrategias de cobro han permitido recaudar en lo que va del año un monto cercano a los \$20.000 millones. En el caso de la región, desde marzo a la fecha, esa cantidad asciende a la suma de \$1.216 millones.

“Frente al inicio de la estrategia de cobranza para deudores del Crédito con Aval del Estado (CAE), quisiera destacar que desde el anuncio del Ministro de Hacienda en el mes de marzo, las Tesorerías de la Región han registrado un aumento considerable de contribuyentes que han consultado y regularizado su situación, ya sea mediante la suscripción de convenios de pago o el pago total de su deuda”, comentó el director regional Tesorero de Valparaíso, Mauricio Campos.

En esa línea manifestó que la respuesta ha sido positiva hasta el momento, “lo que se refleja en las cifras de recaudación regional, que ya superan los \$1.200 millones”, ubicándose por detrás de las regiones Metropolitana y Biobío.

En opinión del diputado Luis Pardo (RN), integrante de la comisión de Educación de la



DEUDORES HAN COMENZADO A RECURRIR A LOS TRIBUNALES FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO.

Cámara, “las falsas promesas de condonar el CAE desde el inicio del gobierno anterior, provocaron una gigantesca caída en la recaudación, incluida gente que gracias a sus estudios universitarios percibían buenos sueldos, como ha quedado demostrado en la práctica con la enorme cantidad de deudores que han vuelto a pagar”.

Respecto a la estrategia impulsada por el Gobierno, manifestó que “es importante que existan facilidades por parte de la Tesorería para aquellos deudores que lo requieran, en especial para aquellos que han acumulado un saldo elevado, para lo cual estamos estudiando medidas que vamos a proponer al Ejecutivo”.

La vicepresidenta de la comisión de Educación del CORE, consejera Paula Rosso (FA), indicó que “pese a comprender que es un procedimiento legal, no comparto los órdenes de embargo. Pienso que sería

Viña del Mar lidera montos recaudados

En el detalle de lo recaudado en los últimos meses, la Tesorería Provincial de Viña del Mar lidera los montos con \$ 423, 5 millones. Le siguen Villa Alemana (\$ 294,9 millones), Valparaíso (\$ 181,4 millones), Quilota (\$ 129,3 millones), San Felipe (\$ 103,3 millones), San Antonio (\$ 65,2 millones) y La Ligua (\$ 18,7 millones). Para informarse se puede recurrir a la plataforma específica (www.tgr.cl/cae) o de manera presencial en cualquiera de las siete tesorerías de la Región, que cuentan con analistas que pueden orientar sobre las opciones de pago.

más justo condonarlo y no bajar el impuesto corporativo, ni eliminar las contribuciones a las primeras viviendas como pretende el actual gobierno”, recalando que defiende la gratuidad universal, pues ya existen muchos costos. “En Chile la salud, los medicamentos, los cuidados, la alimentación, tienen un alto costo y eso no es considerado”, dijo.

Desde la academia, el director de Ingeniería Comercial de la UNAB, Felipe Oelckers, indicó que desde una perspectiva económica, esta medida

debe leerse como un intento de corregir un problema de incentivos y riesgo moral, agregando que al focalizarse en el segmento de mayores ingresos, el Gobierno busca atacar el “incumplimiento estratégico”.

“La medida reconoce que el CAE es un activo financiero del Estado. Permitir su erosión sin gestión de cobranza equivale a una transferencia regresiva: estamos usando impuestos de toda la población para subsidiar a profesionales que ya capturaron la rentabilidad de su formación y hoy se ubican

50.638
 deudores del CAE registra la Región de Valparaíso, lo que equivale al 9,1 % del total país.

\$1.216
 millones es el monto que se ha recaudado en la zona desde el mes de marzo por este concepto.

9,7%
 del total del monto adeudado corresponde a la región con un monto de \$ 392.986 millones.

en el tramo superior de ingresos”.

JUDICIALIZACIÓN

Frente al cobro de la deuda, se han presentado recursos de protección ante la Corte, algunos de los cuales han sido aceptados, incluyendo en Valparaíso. “Probablemente, los recursos de protección que se están presentando son la primera etapa de la seguidilla de acciones que se irán ventilando en distintos tribunales del país (...) Claramente el tema no ha sido resuelto y está lejos de que las acciones que comienzan a interponerse en la Corte de Apelaciones finalicen en un corto período. Probablemente, esto debiera resolverse con una ley especial que pueda zanjarse los aspectos que hoy son motivos de controversias”, indicó el abogado y socio de Moraga+Cía, Diego Messen.

El abogado y socio de CBC Abogados, Pablo Cifuentes, dijo que la judicialización es una respuesta esperable frente a la ofensiva de cobros y retenciones de la Tesorería. “El debate de fondo no es sobre la existencia de la deuda, sino acaso el mecanismo de cobro empleado respeta el debido proceso y la proporcionalidad”.